

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA SEGUNDA
CONVOCATORIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA EXTRACTORA ATAHUALPA EXTRACATA S.A.
EFECTUADA EN SU SEDE EL 07 DE JUNIO, 2019
A LAS 10H30**

En la ciudad de Quito, siendo las diez horas del martes veintiuno de mayo del dos mil diecinueve en las oficinas de la Compañía Extractora Atahualpa Extracata S.A., ubicada en la Av. De los Shyrís N42-31 entre Tomas de Berlanga e Isla Tortuga edificio Filancard 4to. Piso, se reúne la Junta General Ordinaria Segunda Convocatoria de Accionistas bajo la Presidencia del Ing. Daniel Terán Salazar.

A esta Junta General Ordinaria de Accionistas, asistieron los siguientes miembros: Ing. Christian Granja en representación de AGROSERVICIOS PVL; Ing. Miguel Ordóñez en representación del Ing. Gonzalo Bastidas; Sra. Alicia Pinto en representación de la Sra. Mercy Cabrera; Ing. Christian Granja en representación de herederos de Gloria Franco; Ing. Albero Hernández en representación del Myr. Salomón Hernández, Sra. Eulalia Jaramillo en representación de herederos de Jorge Jaramillo, Sra. Adriana Mora en representación de herederos de Francisco Mora, Ing. Gustavo Ordóñez, Ing. Miguel Ordóñez Ayala, Sra. Alicia Pinto en representación de herederos de Guillermo Pinto; Sra. Ivonne Villacrés en representación de la Sra. Fabiola Rivera, Sra. Alicia Pinto en representación de la Sra. Lola Rivera, Sra. Alicia Pinto en representación de la Sra. María Elena Rivera, Ing. Miguel Ordóñez en representación del Arq. Francisco Sylva; Ing. Rina Terán en representación de herederos Tcmel. Medardo Terán, Arq. Eduardo Vargas, Sra. Ivonne Villacrés en representación de herederos se Segundo Villacrés, Sra. Sandra Yépez en representación de Cptán. Jorge Yépez, Asiste el Gerente General Ing. Carlos Gallardo quién actúa como Secretario Ad Hoc. Y el Ing. David Fiallos Comisario Suplente de la Empresa.

Haciendo la verificación del quórum correspondiente y que en la Junta General Ordinaria se encuentran presentes 2.901 acciones suscritas y pagadas que representa el 63.49% del capital pagado de la Compañía Extractora Atahualpa Extracata S.A., según se desprende de la lista de Accionistas y representaciones que se incorpora al expediente de la presente Junta.

El Presidente dispone que Secretaría dé lectura a la Convocatoria publicada en el Periódico "La Hora", publicada el 23 de mayo con el siguiente texto y contenido.

**SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRACTORA ATAHUALPA
"EXTRACATA S.A."**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos Décimo Primero y Décimo Tercero de los Estatutos Sociales de la Compañía convoco a los Accionistas de EXTRACTORA ATAHUALPA "EXTRACATA S.A.", a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio principal de la Compañía en las oficinas ubicadas en la Av. De los Shyrís N42-31 e Isla Tortuga, edificio FILANCARD 4to.

Piso, el día viernes 7 de junio del 2019 a las 10h30, la Junta se reunirá para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente por el ejercicio económico del 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2018.
3. Conocer y resolver sobre el conjunto completo de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditores externos por el ejercicio económico 2018 y la contratación de los auditores externos para el ejercicio económico 2019.
5. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario externo por el ejercicio económico 2018 y la contratación del nuevo Comisario para el ejercicio económico 2019
6. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del período 2018.

Se convoca especial e individualmente al Comisario de la Compañía Dr. Rolando Toalombo.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias e Informes se encuentran a disposición de los señores Accionistas, en las oficinas de la Empresa.

Los Accionistas que hasta la presente fecha hayan registrado su dirección electrónica en las oficinas de la Compañía serán adicionalmente convocados por este medio.

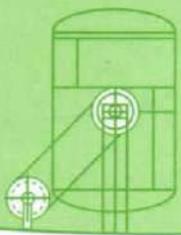
Ing. Daniel Terán Salazar
PRESIDENTE

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018

Ing. Daniel Terán Salazar Presidente de Extractora Atahualpa Extracata S.A. procede a dar la bienvenida a los señores Accionistas presentes y da lectura su informe:

Antecedentes: señala que según el Estatuto anterior las elecciones se realizaban en los meses de agosto cada año por lo que puede dar fe en las tareas ejecutadas desde agosto a diciembre del 2018.

Gestión Ejecutiva: A fin de que los Directores sean constructivos y proactivos, se procedió a tener una agenda ejecutiva. Los Directores se enfocarían en analizar la situación administrativa de la Compañía y es así que en cada directorio como



EXTRACTORA ATAHUALPA EXTRACATA S.A.

agenda se revisan los indicadores de gestión como son: informe de gerencia y TD y consolidado, proyección de ventas e ingresos y comparativos real y proyectado.

Gestión Administrativa: Como proceso de gobernabilidad, se establecieron varias políticas como son:

- Política de uso de equipos y suministros corporativos.
- Política de negociación, facturación y compensación a libros abiertos con nuestra empresa relacionada Agroindurrey S.A.

Con el fin de transparentar las liquidaciones que por concepto de compra de nuestra materia prima se efectúa. Se estableció como proceso de liquidación el 19,6% sobre el valor de venta de aceite crudo.

Se realizaron los procesos a fin de mudar la contabilidad bajo los principios de las normas NIFF

A fin de que la gobernabilidad de la Compañía esté de acuerdo a las nuevas perspectivas de la Empresa, se propuso la modificación de los Estatutos específicamente del capítulo cuarto, enfocándose en los deberes y atribuciones de los socios, presidente, directores y gerente general.

La Comercialización del aceite de palma ha sido muy inestable, factores internos como la disminución de oferta de fruta por la presencia de PC, la sobre oferta de precio por parte de otras extractoras. A fin de cubrir compromisos en exportación; así como factores externos como la importación de aceite y el cierre de otras extractoras. El no disponer de capital de operación apropiado no nos ha permitido generar mayor fidelidad de nuevos proveedores para con nuestra empresa.

Se ha establecido lineamientos claros para la comercialización de materia prima dando tranquilidad a los proveedores. Se enfatizó en la necesidad de incrementar las ventas de aceite, dejando la venta de la nuez y pasta como operación marginal, siendo congruentes con la finalidad de la empresa que es la obtención de aceite rojo de palma con la calidad que el mercado nacional e internacional exige.

Con respecto a la cartera vencida se trató por todos los medios de mantener la relación comercial, con mutuo beneficios para las partes, lamentablemente no se pudo conseguir por el estado de las empresas deudoras. Se ha contratado al bufet de abogados AINS- ASESORES LEGALES Y ECONOMICOS CIA. LTDA. Quienes disponen de experiencias en este tipo de litigios.

Al no disponer de información que nos permita actuar de manera pronta frente a los cambios contables de la nueva normativa, se dispuso la reestructuración del departamento contable, se implementó el nuevo sistema contable DECISION'S que ha permitido acceder a herramientas que nos permiten tener trazabilidad, desde el ingreso de la materia prima hasta la facturación de la producción.

Gestión de Control: Como administración se contrató a la empresa auditora TRUSTED de Pablo Yépez Valdez cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías, pero al mismo tiempo como herramienta de mejora, dando el tratamiento necesario a las observaciones presentadas.

Gestión de Resultados: Como Presidente y Directorio, sugerimos a los socios que una vez revisados los resultados del ejercicio se establezca como finalidad de las utilidades su reinversión como capital de operación.

Ing. Daniel Terán pone a consideración de los Accionistas para su aprobación el mismo que es aprobado por unanimidad

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.

Ing. Carlos Gallardo Silva, Gerente General de Extractora Atahualpa Extracata S.A. da lectura a su informe:

Antecedentes: Extractora Atahualpa inicio el proceso de extracción de aceite en el año 1990, basado en la producción de fruta de Agroindurrey, su actividad productiva ha tenido un impacto importante, cambios en el desarrollo técnico y económico de la Empresa.

En el 2018 fue difícil para el palmicultor por la afección del PC lo cual causo una baja a la producción de fruta de palma estimada en 32% esto ha ocasionado una escasez de fruta para procesar ocasionándose una competencia desleal de precios.

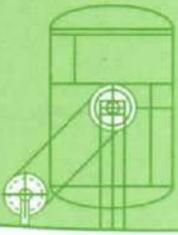
En junio del 2018 fue designado por el Directorio de la Empresa y legalmente posesionado mediante nombramiento inscrito en el Registro Mercantil el 10 de julio del 2018, como Gerente General y Representante Legal de la Compañía Extractora Atahualpa Extracata S.A. en reemplazo del Ing. Christian Granja quien fue removido del cargo por el Directorio de la Empresa.

En julio del 2018, se recibió una empresa con una cartera de clientes en mora como Epacem con \$575.706,72 y Agroservicios PVL con \$258.233,31, empresas a las cuales se han realizado múltiples gestiones de cobro, pero sin mayor resultado, por ese motivo se decidió en el directorio autorizar la demanda en los tribunales de justicia del Ecuador, también se recibió una cartera de otros clientes de alto riesgo de no pago, pero que mantiene activa como Michelle Ayala con \$207.372,23

Como Gerente General de Extracata S.A. y su equipo de trabajo se ha realizado distintas gestiones para cumplir con los objetivos de producción y ventas establecidas por el directorio, la cartera en mora ha restado al mínimo el capital de trabajo de la empresa lo cual dificulta el manejo de varias estrategias para mejorar los márgenes de utilidad, como pagar al contado a los proveedores de fruta para tener menores costos de adquisición, y/o ofrecer créditos.

La Gerencia ha invitado en forma reiterada a la administración de la empresa Agroindurrey S.A., donde en mayoría son los mismos socios de Extracata S.A. para que apoyen con la venta del 100% de su producción de fruta de palma, se acordó pagar a precio de mercado y libros abiertos, y no ha sido posible.

Administrativas: Se ha cumplido con todas las políticas establecidas por la Junta General de Accionistas y el Directorio de la empresa, en especial las relacionadas con la comercialización del aceite rojo de palma, nuez y pasta de palma. Además de



EXTRACTORA ATAHUALPA EXTRACATA S.A.

las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario y sus Reglamentos de Facturación, Retención de impuesto, así como presentación de información requerida por el SRI.

Producción- Comercialización: Abastecimiento de fruta de palma

Durante el año 2018 se compró 43.618,68 toneladas de fruta de palma, con un valor de compra de \$5'185.212 y un precio promedio \$118,88, de las cuales empresa Agroindurrey se compró 9.078,80 toneladas equivalente al 20.8% del total de fruta. Las restantes 34514,06 toneladas (79.18) de fruta se compró a proveedores de la zona.

La compra de materia prima a proveedores de terceros se incrementó notablemente, pero cada vez se torna más difícil debido a la falta de fruta de palma africana por la enfermedad del PC.

Aceite:

La fruta procesada durante el 2018 fue de 43.538,31 Ton. Con lo cual se produjo 9.055,97 toneladas de aceite rojo de palma, con una tasa de extracción promedio anual del 20.80%

En el año 2018 las ventas de aceite rojo fueron 9.013,73 toneladas las cuales generaron ingresos por \$5'638.348,93 y un precio promedio de venta \$625,52

Durante el año 2018, se buscó nuevas alternativas de mercado para vender el aceite siempre buscando obtener un mejor precio, es así como, la mayor parte del aceite producido se lo exporto mediante clientes como AEXPALMA Y EXPORSERVICIOS, así mismo se colocó aceite en la industria Ecuatoriana como Danec S.A.

Nuez:

La nuez producida en el año 2018 del total de la fruta procesada, fueron 5.188,32 toneladas, equivalente al 12.03% de tasa de extracción.

En el año 2018 las ventas de nuez fueron 5.166,02 toneladas las cuales generaron ingresos por \$616.574,72 y un precio promedio \$160.67

Pasta de Palma

La pasta de palma que se obtuvo en el año 2018 del total de la fruta procesada, fueron 2.142,13 toneladas de pasta de palma, que se deriva del proceso de separación o limpieza en la clarificación del aceite y que se vende a clientes como complemento alimenticio del ganado. Esta cantidad de pasta equivale al 6.48% sobre la fruta procesada.

En el año 2018 las ventas de Pasta de Palma fueron 2.138 toneladas de las cuales generaron ingresos por \$48.135,69 y un precio promedio de venta \$22.51

Control de procesos

Se han diseñado y establecido los formatos para el control del proceso productivo en cada uno de los puestos de trabajo, se ha capacitado al personal para que registren las variables de proceso en dichos formatos. Se hacen muestreos del proceso para analizar en el laboratorio los resultados en cuanto a pérdidas y calidad de lo que se procesa en planta, Se lleva un informe diario del proceso, Se realiza muestreo de las aguas residuales de la Extractora para hacer los análisis respectivos, Se realiza la capacitación del personal en el tema de seguridad y salud ocupacional, todo esta se realiza con el Jefe de Planta

Mantenimiento

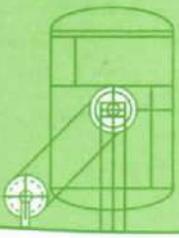
Para un buen control en el mantenimiento de los equipos de la planta se hizo un levantamiento de la información de cada equipo y se programó un plan de mantenimiento preventivo, Se realizó cambios y mejoras en los equipos para optimizar las operaciones del proceso productivo.

- Se revisa la alineación, tensión y ajuste de todos los sistemas de transmisión
- Se redireccionaron los condensados de esterilización que se botaban al canal de drenaje y luego pasaban a la piscina de oxidación directamente.
- Se realizó una reforma al interior del tambor Desfrutador para mejorar el desprendimiento de la fruta y la retención interior de la fruta y no se generen pérdidas de fruto adherido en las tusas.
- Se corrigió las conexiones de las bombas y se reubicó los ciclones desarenadores para optimizar los resultados del desarenado del crudo.
- Se realizó un dragado del lodo las piscinas de oxidación antiguas No.2 y No.3 con retroexcavadora
- Se instaló la geomembrana, la bomba centrífuga y se terminaron las conexiones del sistema de enfriamiento.
- Se incrementó la capacidad de esterilización de fruta mediante el cambio de las autoclaves No.2 y No.3 por unos con una capacidad mayor en 1.5 toneladas cada uno. Para aumentar el procesamiento de fruto por hora en las prensas.
- Se realizó el mantenimiento al bastidor, tornillos y canastas de la Prensa P-9 DESMET
- Se automatizó el encendido de las bombas de clarificación y de una de las dos bombas centrífugas mediante la adaptación de flotadores automáticos de nivel
- Se construyó una plataforma que conecta las prensas con clarificación (Tricanter) para facilitar la operación y control de las dos secciones
- Se cambió el transportador sinfín de pasta del TRICANTER porque se desgastó la hélice del tornillo
- Se cambiaron las paletas del transportador secador de torta
- Mantenimiento preventivo completo al ablandador de agua del caldero
- Se rehabilitó el generador eléctrico Mitsubishi que estaba desarmado
- Se realizó mantenimiento preventivo de la minicargadora Case y Caterpillar
- Se realizó las capacitaciones para dar cumplimiento a lo establecido por el Ministerio de Trabajo.
- Se realizaron trabajos para la obtención de la licencia ambiental de la Empresa

Talento Humano

Se ha cumplido con las disposiciones de ley referente al IESS, pago puntual de sueldos de acuerdo con la tabla de Salarios mínimos sectoriales, Décimos tercero y cuarto sueldo, se ha mantenido seguro contra accidentes personales a todos los empleados

Se ha cumplido con lo establecido en el Reglamento de Seguridad y Salud de la Empresa con lo relacionado en las reuniones y seguimiento del Comité de Seguridad y brigadas.



EXTRACTORA ATAHUALPA EXTRACATA S.A.

Financiero Contable Endeudamiento

En el presente año se incrementó el endeudamiento de \$350.000, con la línea de crédito aprobada por \$500.000 por el Banco Internacional con garantía de hipoteca sobre la propiedad de la planta.

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar totales al 31 de diciembre, 2018 son \$1'182.827,54 de las cuales existen dos clientes en mora con juicios para su recuperación que son Epacem con \$553.129,21 y Agroservicios PVL \$235.238,61, quedando un saldo neto de cuentas por cobrar \$394.459,42 con clientes que se consideran de alto riesgo

Implementación de normas NIFF

Para la realización de los estados financieros del periodo fiscal 2018, se realizó la aplicación integral completa de las normas NIFF con el objeto de revelar y precautelar la situación patrimonial de la empresa y sus accionistas.

Provisión cuentas malas

De acuerdo con la ley y reglamento tributarios, la provisión como gasto de cuentas malas es el 1% anual y el máximo el 10% acumulado. Para efecto de normas contables NIFF se debe provisionar como gasto la totalidad de las cuentas incobrables

Sistema contable

Se inició la implementación del sistema DECISIÓN para un manejo integrado de contabilidad que nos permita controlar todos los procesos productivos, comerciales y tributarios en forma integrada

Se implementó el requerimiento del SRI el sistema para la facturación electrónica

Conclusiones y recomendaciones

Se debe continuar con la estrategia planteada de buscar las distintas alternativas para lograr un autoabastecimiento de fruta de palma mediante la ampliación de cultivos propios y captación de fruta de palma de proveedores de la zona mediante visitas permanentes y constante comunicación con los proveedores de fruta de terceros.

Continuar con la comercialización directa al mercado avícola, eliminando intermediarios, desarrollando productos terminados para la industria avícola.

Cabe recalcar que las utilidades disponibles para los accionistas hubiesen sido más importantes. Si no se hubiese tenido que provisionar las cuentas incobrables, pese a esto se considera que los resultados del 2018 han sido bastantes buenos.

Arq. Eduardo Vargas Presidente de Agroindurrey Manifiesta que Agroindurrey siempre ha proveído de fruta a Extractora Atahualpa como empresa hermana el informe que leyó el Ing. Gallardo es del periodo 2018, pero esta administración estuvo cinco meses en funciones en el 2018, hubieron circunstancias a medio año, Extractora Atahualpa se quedó totalmente desfinanciada ya que hizo una comercialización que no pudo recaudar los valores adeudados.

Oficina en Quito: Av. de los Shyris N42-31 y
Tomás de Berlanga, Edif. Filancard 4to piso

Telfs.: 2258-344 • Telefax: 2258-345

Fábrica: Monterrey - Sto. Domingo de los Tsáchilas

Telfs.: 3624 989 • Cel.: 0984 400 670

E-mail: avivas@extracata.com.ec

egranja@extracata.com.ec

Agroindurrey tiene también sus compromisos económicos y siempre ha quedado bien con sus acreedores para esto han tenido que trabajar con la venta de la palma africana de contado, por ese motivo nos hemos visto en la necesidad de entregarles la cantidad de fruta que podían pagarnos de contado, no podíamos vender fruta que nos cancelen a una semana, quince días o un mes, por ese motivo ha tocado vender parte de fruta en otros mercados esto es lo que quería aclarar como Presidente de Agroindurrey.

Ing. Carlos Gallardo contesta a esta intervención, indicando que recibió una deuda de \$165.000 de fruta hacia Agroindurrey, en la actual administración esto se revirtió ahora Agroindurrey debe a Extractora Atahualpa \$50.000 y durante seis meses no han cancelado ni un centavo.

Ing. Miguel Ordóñez considera que la principal finalidad que tenía el Sr. Gerente al iniciar sus labores era recuperar las deudas de Epacem y Agroservicios PVL porque con esos valores cercanos al \$1'000.000 perdió totalmente la liquidez la Extractora y tuvo que iniciar un endeudamiento en el Banco Internacional, al momento estas dos empresas deudoras cumplen 16 meses que no han pagado la deuda estamos perdiendo sólo en intereses \$9.000 mensuales

De la extracción de aceite que estaba alrededor del 22% ahora estamos en el 20.5% de extracción, eso también disminuimos y no logramos recuperar ese porcentaje de extracción, el tricanter que se compró en \$300.000 era justamente para eso, para sacar más aceite, beneficiar a los accionistas y poder lograr la inversión.

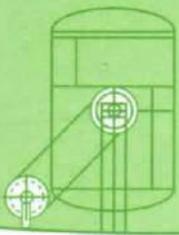
Los Accionistas tenemos un préstamo de \$40.000 cada uno, que sólo en intereses han dejado de pagar \$240.000 más o menos todo esto debería tomar en cuenta el Sr. Gerente.

Ing Gallardo aclara que durante los meses de agosto a diciembre se hizo un acuerdo con Epacem y venían reduciendo paulatinamente, tanto es así que se logró reducir \$45.000 Agroservicios tenía una deuda de \$300.000 más o menos, hizo dos abonos importantes, luego cayeron en una mora definitiva de no pagar. En febrero ya está demandada Epacem en la Adjudicatura, y Agroservicios por ser Director Principal se le dio un plazo hasta el mes de mayo, recién la semana pasada ya está la demanda contra AGROSERVICIOS PVL

Se procede a tomar votación la misma que es aprobada por unanimidad.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Según el art. 243 de la Ley de Compañías los miembros de los organismos Administrativos y de fiscalización y los Administradores no pueden votar por ende ni el Directorio ni el Presidente ni Gerente no pueden votar



Se procede a indicar a los señores Accionistas sobre los Estados de Resultados y el Balance General al 31 de diciembre, 2018 en forma minuciosa y detallada

Se aclara todas las inquietudes y preguntas de los señores Accionistas presentes.

Ing. Miguel Ordóñez mociona que los balances no sean aprobados.

Sra. Alicia Pinto apoya la moción del Ing. Miguel Ordóñez

Ing. Daniel Terán pregunta el motivo por lo cual no son aprobados los balances al cual no tuvo respuesta alguna

Se procede a tomar votación el mismo que NO es aprobado por el 75.29% de los accionistas presentes, sin que se presente los motivos para su no aprobación.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018 Y LA CONTRATACIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

La empresa TRUSTED de Pablo Yépez indican que han auditado los estados financieros adjuntos de la Empresa que comprenden el estado de Situación financiera al 31 de diciembre, 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Fundamentos de la opinión con salvedades

No presenció el conteo físico de inventario al 31 de diciembre 2017, dado que esa fecha fue anterior a mi contratación como auditor de la Compañía y no fue posible obtener evidencia.

En opinión de la Empresa Auditora nos Estados Financiero antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de EXTRACTORA ATAHUALPA EXTRACATA S.A. al 31 de diciembre 2018; los resultados de sus operaciones integrales por función, los cambios en el Patrimonio Neto y los flujos de efectivo para el cierre de ejercicio de esa fecha, de conformidad con las Normas internacionales de información Financiera

El cumplimiento con las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre, 2018 están de acuerdo a normas legales

Ing. Miguel Ordóñez mociona que el informe de Auditoría no sea aprobado por no estar de acuerdo con el tercer punto referente a dividendos por pagar y préstamos a Accionistas

Sra. Alicia Pinto apoya la moción del Ing. Miguel Ordóñez

LUEGO DE VARIAS INTERVENCIONES EL INFORME DE AUDITOR NO ES APROBADO, SIN QUE SE INDIQUE LOS MOTIVOS PARA LA NO APROBACIÓN

Ing. Miguel Ordóñez mociona que en el mes de septiembre se escoja al nuevo auditor y que en la tema no conste el Ing. Pablo Yépez.

Está moción es aprobada por el 77%

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO EXTERNO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 Y LA CONTRATACIÓN DEL NUEVO COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Se procede a dar lectura al informe de Comisario en donde indica que se ha dado cumplimiento a lo determinado en los artículos 279 de la Ley de Compañías y conforme los Estatutos Sociales correspondientes

A la fecha de elaboración de este informe las ventas a Epacem por decisión del Directorio anterior se encuentran paralizadas. El nuevo Gerente General ha realizado acercamientos con la administración de Epacem y sus comentarios son que no tienen liquidez para pagar el saldo

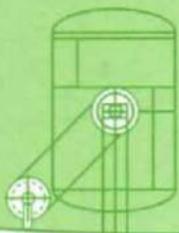
Con Agroservicios PVL ha incumplido varios acuerdos de pago tanto verbales como por escrito

Al 31 de diciembre del 2018 la Administración de la Compañía registro una provisión de cuentas incobrables de \$187.323, sin embargo existe una salvedad de la opinión del auditor externo respecto de la provisión en el sentido de que la información disponible proporcionada no le permitió verificar la razonabilidad de la misma

El saldo al 31 de diciembre del 2018 corresponde a obligaciones bancarias abiertas con el Banco Internacional para capital de trabajo estas operaciones fueron autorizadas en Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas al 31 de diciembre 2017. Estas obligaciones bancarias se encuentran respaldadas con una hipoteca abierta y prohibición de enajenar a favor del banco de acuerdo a escritura pública el 23 de febrero del 2018

Hace varias recomendaciones en cada punto de todo el sistema contable y análisis de los Estados Financieros pero su principal recomendación está en los saldos por cobrar registrados con la empresa Agroservicios PVL y Epacem y evaluar sus niveles de antigüedad así como los mecanismos de cobro.

Se toma votación para la aprobación del Informe de Comisario el mismo que es aprobado por UNANIMIDAD



Ing. Miguel Ordóñez mociona que en el mes de septiembre se escoja al nuevo Comisario y que en la tema no consten el Comisario actual

Esta moción es apoyada por la Sra. Alicia Pinto

La moción es aprobada por UNANIMIDAD

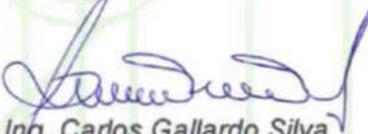
**6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL PERIODO 2018**

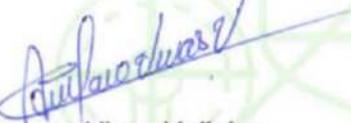
El Sr. Presidente solicita a la Asamblea de su opinión sobre las utilidades en donde el Ing. Miguel Ordóñez Ayala mociona que se reparta las utilidades cuando la Empresa tenga disponibilidad.

Se procede a tomar votación la misma que es aprobada por el 100% de acciones presentes

Concluido el tratamiento del orden del día de la Junta General ordinaria de Accionistas el Presidente da por terminada la misma a las trece horas del lugar y fecha antes indicado


Ing. Daniel Terán Salazar
PRESIDENTE


Ing. Carlos Gallardo Silva
SECRETARIO


Sra. Amparo Vivas Vallejos
SECRETARIA TITULAR
EXTRACTORA ATAHUALPA S.A.